

5. PLANIFICACION DE LAS ENSEÑANZAS

CENTRO PROPIO: FACULTAD DE ECONOMÍA

5.1. ESTRUCTURA DE LAS ENSEÑANZAS

5.1.1. DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS, POR TIPO DE MATERIA

El plan de estudios se ha configurado atendiendo a la distribución de las materias recogida en la Tabla 5.1.

TABLA 5.1. RESUMEN DE LAS MATERIAS Y DISTRIBUCION EN CRÉDITOS ECTS

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS ECTS
FORMACIÓN BÁSICA	60
OBLIGATORIAS	127,5
OPTATIVAS	22,5
PRÁCTICAS EXTERNAS	24
TRABAJO FIN DE GRADO	6
CREDITOS TOTALES	240

Los 60 créditos de formación básica se imparten en el primer curso del grado. La planificación general del título se estructura de la siguiente forma:

TABLA 5.2. RESUMEN DE LA DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS Y POR TIPO DE MATERIA

Cursos	DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS POR TIPO DE MATERIA						Créditos Totales
	Básica Rama	Básica Otra Rama	Obligatorias	Prácticas Externas	Optativas	TFC	
1º	48	12					60
2º			55,5		4,5		60
3º			60				60
4º			12	24	18	6	60
Totales	48	12	127,5	24	22,5	6	240

5.1.2. EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.

El título de grado propuesto posee los siguientes elementos destacables que justifican la coherencia de la propuesta y garantizan las competencias que hemos adscrito al título.

1.- El título propuesto se compone de 7 Módulos que agrupan un total de 25 materias, que como una unidad competencial, da coherencia y vertebración al título. Esta composición, a su vez, se estructura en ocho semestres, lo que permite una distribución del trabajo para el alumnado equilibrado y flexible, al tiempo que facilita su posible movilidad entre títulos y universidades.

2.- El primer módulo agrupa las materias básicas, otros cuatro módulos agrupan las materias de formación obligatoria distribuidas en áreas de conocimiento, además se incluye un módulo para materias optativas y otro de inserción profesional que agrupa las prácticas externas obligatorias y el trabajo fin de curso. Se podrán reconocer 4,5 créditos por actividades universitarias que determinará la Universidad atendiendo a lo dispuesto en el art.12.8 del RD 1393/2007; los/las estudiantes a los que se les reconozcan estos 4,5 créditos, podrán dejar de cursar 4,5 créditos de optatividad.

3.- Todas las materias/asignaturas que se proponen en este grado están diseñadas de acuerdo con los principios generales que inspiran los títulos de Grado, como el respeto a los derechos fundamentales, de igualdad entre mujeres y hombres, respeto y promoción de los derechos humanos y los principios de accesibilidad universal, de no discriminación y de acuerdo con los valores de una cultura de paz y (art. 3.5 del real decreto 1393/2007); la experiencia en la docencia universitaria nos orienta hacia un tratamiento transversal de este tipo de contenidos actitudinales, con independencia de la existencia de alguna materia o asignatura concreta que incida de forma plena en estas cuestiones.

4.- Se han establecido 60 créditos de Formación Básica, de los que 48 están vinculados a la Rama de Conocimiento a la que se adscribe el título propuesto, es decir, "Ciencias Sociales y Jurídicas", impartándose todos ellos en el primer curso del grado. Los otros 12 créditos de Formación Básica que se corresponden con la materia Matemáticas están vinculados a la rama de conocimiento "Ciencias", tal y como figura en el Anexo II del R.D. 1393/2007. Todos los créditos de Formación Básica coinciden con los establecidos en las titulaciones de grado en Economía y en Administración y Dirección de Empresas de la Facultat d'Economia, dado que se pretende lograr un adecuado nivel de movilidad entre los distintos grados ofertados por el centro. A su vez, 36 de estos créditos son coincidentes con los del grado en International Business (Negocios Internacionales) y el grado en Turismo, a fin de facilitar también la movilidad entre estos grados y los anteriormente mencionados.

5.- El idioma en el que se impartirá la docencia será el castellano y el valenciano.

Históricamente esta Universidad ha venido impartiendo grupos en castellano y grupos en valenciano, siendo potestad del estudiante la elección del idioma en el que desea que se le impartan las clases. No existe ninguna prueba de acceso para los grupos impartidos en estos dos idiomas. El conocimiento del inglés es recomendable dado que algunas de las lecturas, artículos, libros y/o conferencias se pueden dar en este idioma dependiendo de la asignatura a que se refiera.

Cada curso académico, se aprueban en Consejo de Gobierno los criterios para la elaboración de la Oferta de estudios de grado y en el apartado dedicado a la docencia en valenciano se regula expresamente la oferta de grupos en este idioma de la siguiente forma: *"En la oferta del curso académico, siempre que de una asignatura (troncal, obligatoria u optativa) se ofrezca más de un grupo en una misma titulación, al menos un grupo tendrá que ser en valenciano, pero manteniendo la proporción establecida según el número de créditos"*.

Por tanto, los grupos con docencia en valenciano o con docencia en castellano se deciden en la Oferta del Curso Académico y son conocidos por los estudiantes en el momento de la matrícula, siendo ellos los que deciden en qué idioma desean recibir las clases al matricularse en uno u otro grupo.

La tabla 5.3 recoge las materias de Formación Básica que se corresponden con estos 60 créditos:

TABLA 5.3. CREDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA

MATERIAS BÁSICAS	ECTS	ASIGNATURA	ECTS
ECONOMÍA	12	Principios de Economía (Microeconomía)	6
		Principios de Economía (Macroeconomía)	6
EMPRESA	12	Fundamentos de Dirección de Empresas	6
		Contabilidad Financiera	6
HISTORIA	6	Historia Económica	6
DERECHO	6	Derecho Mercantil	6
MATEMATICAS	12	Matemáticas I	6
		Matemáticas II	6
ESTADÍSTICA	6	Estadística I	6
COMUNICACIÓN	6	Incorporación a la Universidad	6
TOTAL	60		60

A continuación se relacionan los 7 módulos en los que se estructura el Plan de Estudios, uno de ellos está compuesto por materias de formación básica, cuatro recogen las materias de formación obligatoria, un módulo donde se concentra la optatividad y un último módulo de Inserción Profesional obligatorio donde se agrupan las Prácticas Externas y el Trabajo Fin de Grado.

Módulo 1: Formación Básica.

Módulo 2: Formación General Económico-Empresarial.

Módulo 3: Métodos Cuantitativos.

Módulo 4: Finanzas.

Módulo 5: Contabilidad.

Módulo 6: Optatividad.

Módulo 7: Inserción Profesional.

El primer módulo, “**Formación Básica**”, está integrado por todas las materias y asignaturas de Formación Básica y que se imparten en el primer curso del grado. Con un total de **60 créditos** se recogen 7 materias (que integran en conjunto 10 asignaturas) de las cuales 6 están vinculadas a la rama de conocimiento a la que se adscribe el título y una “Matemáticas” a la rama de ciencias. Como ya se ha comentado anteriormente, todos los créditos de Formación Básica coinciden con los establecidos en las titulaciones de grado en Economía y en Administración y Dirección de Empresas de la Facultat d’Economia, dado que se pretende lograr un adecuado nivel de movilidad entre los distintos grados ofertados por el centro.

El segundo módulo, denominado “**Formación General Económico-Empresarial**” con un total de **28,5 créditos** ECTS, agrupa 4 materias: Entorno Económico, Organización de Empresas, Comercialización y Tributación. En este módulo se pretende dotar al estudiante de una formación general en economía y empresa que complemente la más específica en Finanzas y Contabilidad y le facilite un marco suficiente para comprender los problemas económicos con que se enfrenta en la actualidad la Economía Española e Internacional. El/la estudiante debe analizar y estudiar la empresa, sus relaciones con el entorno y los diversos subsistemas que la componen, así como las instituciones jurídicas básicas del ordenamiento jurídico español que tienen mayor incidencia en la vida económica y en el sistema fiscal.

El tercer módulo, denominado “**Métodos Cuantitativos**” con un total de **9 créditos** ECTS agrupa 2 materias: Estadística y Econometría. El objetivo básico de este grupo de materias es completar la formación básica en métodos cuantitativos (Matemáticas I y II y Estadística I) y de este modo proporcionar a los/las estudiantes el conocimiento de las herramientas básicas de carácter cuantitativo para la descripción y análisis de la empresa y su entorno, la toma de decisiones financieras y empresariales, la presentación-discusión de los resultados obtenidos y la realización-discusión de previsiones futuras.

El cuarto módulo, denominado “**Finanzas**” consta de 4 materias entre las que se reparten los **48 créditos** ECTS asignados al mismo. Las materias Matemática Financiera, Fundamentos de Finanzas Corporativas, Mercados y Activos Financieros y Banca y Seguros proporcionarán al estudiante la formación necesaria en todos aquellos aspectos de la gestión empresarial en los cuales se requiera una valoración estándar y rigurosa de las operaciones de inversión y de financiación, tanto para empresas financieras como no financieras. Las capacidades adquiridas por el/la estudiante le permitirán, entre otros objetivos, implementar y desarrollar modelos *ad hoc* para la gestión financiera de la empresa, y también diseñar y aplicar estrategias de gestión de carteras con la identificación y tratamiento de los riesgos asociados.

El quinto módulo, denominado “**Contabilidad**” compuesto por 5 materias cuenta con un total de **42 créditos** ECTS. Las materias Contabilidad Financiera, Contabilidad de Gestión, Análisis y Consolidación Contable, Contabilidad del Sector Público y Auditoría permitirán a los/las estudiantes diseñar, implantar, analizar y verificar el sistema de información de una empresa y contribuirán a que obtengan los conocimientos y las competencias necesarias para ejercer la actividad profesional propia de un graduado en Finanzas y Contabilidad.

El sexto módulo, denominado “**Optatividad**”, con un total de **22,5 créditos** ECTS agrupa quince asignaturas de 4,5 créditos cada una. La oferta de optativas que se proporciona en el grado tiene una doble finalidad. Por una parte dejar libertad a que el/la estudiante elija completar su formación a través de contenidos y competencias propios de una formación más general económico-empresarial y por otra que pueda optar por un mayor nivel de especialización en el título propuesto eligiendo asignaturas que le permitirán profundizar y ampliar conocimientos y competencias propias del título propuesto. Esta optatividad se oferta en el segundo curso del grado, en segundo semestre y en el cuarto curso en primer semestre.

La optatividad del segundo curso, mediante la oferta de tres optativas, se establece como fomento a los valores transversales de preocupación por el medio ambiente (Política Medioambiental de la Empresa), la no discriminación entre hombres y mujeres en la aplicación de planes de igualdad en el desarrollo del ejercicio profesional (Análisis de género y aplicación de planes de igualdad en el entorno empresarial) y el uso de herramientas informáticas (Informática empresarial) necesarias para el desarrollo tanto de los estudios en Finanzas y Contabilidad como de la actividad profesional futura, dándose a conocer programas como el Visual Basic y programas informatizados de contabilidad.

La optatividad de cuarto curso se ha establecido para que el/la estudiante pueda completar su formación general de carácter económico-empresarial (con asignaturas como Entorno empresarial de la U.E: políticas y estrategias, Economía Valenciana, Empresa Familiar, Gobierno corporativo y responsabilidad social de la empresa) o bien que pueda, si opta por ello, acceder a asignaturas que le permitirán profundizar y ampliar conocimientos y competencias propias del título propuesto, sobre todo en el área internacional, con asignaturas como Financiación Internacional de la Empresa, Planificación Fiscal y Fiscalidad Internacional, Control Presupuestario y de gestión, etc.). Además se ofrece formación que permitirá al estudiante el paso a futuros masters como es el caso de la asignatura “Introducción a las Técnicas Actariales” para el Máster en Ciencias Actariales y Financieras.

Esta CEPE ha llevado a cabo un profundo análisis en la elección de las optativas que se ofertan en el grado. El número de estudiantes de entrada justifica las 12 asignaturas optativas ofertadas en cuarto curso, por cuanto que cada estudiante debe cursar 5 optativas. Reducir el número de optativas conlleva la necesidad de ofertar más de un grupo de una misma optativa y la Comisión considera que, una mayor diversificación en la oferta de optativas favorece la capacidad de elección curricular del alumno/a a la vez que reduce los problemas de organización que derivarían de la oferta de un mayor número de grupos en áreas con déficit de profesorado.

El séptimo módulo, “**Inserción Profesional**”, se configura con las materias Prácticas Externas obligatorias, con un total de 24 créditos ECTS y la Memoria Fin de Grado. Ésta última, atendiendo a las recomendaciones de la Universitat de València, se compone de una materia de 6 créditos vinculada a la Prácticas Externas. Inicialmente, se concibe que ambas materias se desarrollen a lo largo del segundo semestre del cuarto curso. No obstante, atendiendo al grado de rendimiento académico o las circunstancias de matrícula parcial, el/la estudiante podría matricularse de ambas en el primer semestre si cumple los requisitos previos establecidos para las dos materias.

Las prácticas externas tienen un carácter profesional por cuanto que permitirán al estudiante desarrollar en escenarios reales las competencias cognitivas e instrumentales adquiridas en la titulación y desarrollar ampliamente competencias actitudinales y genéricas, en lo que se denomina socialización profesional.

En conjunto, en los dos primeros años se proporciona al estudiante una visión amplia del entorno económico y empresarial incluyendo tanto la formación matemática y cuantitativa como los instrumentos necesarios para el desarrollo de sus estudios. En el segundo curso se inicia además la formación básica en finanzas y contabilidad que se acaba de desarrollar en el tercer curso completando esta formación con la materia tributación que también constituye uno de los pilares básicos en este grado. En el cuarto curso pretende que el/la estudiante perfile su formación, seleccionando, por una parte aquellas materias optativas que más se adapten a sus expectativas de trabajo o formación de postgrado y, por otra, realizando prácticas externas y un trabajo fin de grado vinculado a las mismas.

La coordinación, tanto a nivel vertical como horizontal, es fundamental para garantizar el progreso del estudiante en las distintas materias, así como para evitar duplicidades o vacíos en el Plan de Estudios. En el diseño del plan que se propone, se consideran tres tipos de coordinación: global, vertical y horizontal.

- a) Coordinación global: De acuerdo con los Estatutos de nuestra Universidad, la coordinación global recaerá sobre el/la Coordinador/a de la Titulación, que estará apoyado por la Comisión Académica del Título de Grado en Finanzas y Contabilidad, donde están representadas todas las Áreas de Conocimiento que ofrecen docencia en la titulación.
- b) Coordinación vertical: Deberá coordinar todas las materias, por lo que se propone un/a coordinador/a de Módulo, que supervisará los contenidos de las distintas materias del módulo de su competencia. El coordinador del módulo Inserción Profesional coordinará las prácticas en empresa y el trabajo de fin de grado.
- c) Coordinación horizontal: se establece a través de los/las coordinadores/as de curso. Esta coordinación ilustra la interdisciplinariedad que se establece entre las diferentes materias de un curso académico, permite la puesta en marcha de actividades para el curso y que el profesorado de un curso/grupo también trabaje en equipo y se comprometa para que los/las estudiantes alcancen las competencias del grado.
- d) Todos los coordinadores propuestos formarán parte de la CAT.

A continuación se relacionan las 25 materias que constituyen el Plan de Estudios del Grado en Finanzas y Contabilidad.

TABLA 5.4. MATERIAS DEL PLAN DE ESTUDIOS

	MATERIAS	ECTS
1	ECONOMÍA	12
2	EMPRESA	12
3	HISTORIA	6
4	DERECHO	6
5	MATEMATICAS	12
6	ESTADÍSTICA I	6
7	COMUNICACIÓN	6
8	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	6
9	ENTORNO ECONÓMICO	6
10	COMERCIALIZACIÓN	4,5
11	TRIBUTACIÓN	12
12	ESTADISTICA II	4,5
13	ECONOMETRÍA	4,5
14	MATEMÁTICA FINANCIERA	6
15	FUNDAMENTOS DE FINANZAS CORPORATIVAS	18
16	MERCADOS Y ACTIVOS FINANCIEROS	12
17	BANCA Y SEGUROS	12
18	CONTABILIDAD FINANCIERA	9
19	CONTABILIDAD DE GESTIÓN	9
20	ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE	12
21	CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO	6
22	AUDITORÍA	6
23	OPTATIVIDAD	22,5
24	PRÁCTICAS EXTERNAS	24
25	MEMORIA FIN DE GRADO	6

5.1.3. LÓGICA DE LA PROPUESTA.

Como podrá comprobarse en el apartado 5.3, las materias contemplan la dedicación de los/las estudiantes a las distintas actividades formativas que se han planificado para la consecución de las competencias, tal y como corresponde al concepto de crédito ECTS.

Igualmente podrá comprobarse que en los módulos y materias se han previsto las competencias específicas que el/la estudiante adquirirá, así como los resultados de aprendizaje esperados. A su vez, estas competencias y resultados de aprendizaje tienen coherencia con los objetivos y competencias del título.

La coordinación global, vertical y horizontal configura una propuesta coherente y factible que garantiza la adquisición de las competencias del título.

5.1.4. OBSERVANCIA DE LAS DIRECTRICES DEL PLAN DE ESTUDIOS SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 12 DEL R.D. 1393/2007.

La propuesta que se presenta contempla las siguientes directrices:

- 1) El plan de estudios consta de 240 ECTS, y en él se ha incluido toda la formación teórica y práctica que el/la estudiante debe adquirir.
- 2) Las enseñanzas concluyen con la elaboración y defensa de un trabajo de fin de grado de 6 ECTS, esto es, dentro de los límites establecidos por el citado artículo.
- 3) El presente título se adscribe a la rama de Sociales y Jurídicas.
- 4) En los módulos y materias que se detallan a continuación se han identificado los 60 ECTS de formación básica. Todos ellos se han concretado en asignaturas de 6 ECTS ubicadas en el primer año del título.
- 5) En el plan de estudios se han incluido enseñanzas y actividades formativas relacionadas con los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y democracia. Entre las enseñanzas, el módulo de 'Optatividad' oferta una materia específica relacionada con la igualdad de entre hombres y mujeres y la aplicación de planes de igualdad en las empresas. Por otra parte, entre las actividades, toda la formación de trabajo en equipo, en el que el respeto mutuo al otro (sea hombre o mujer) en el más amplio sentido de la palabra, el respeto a las opiniones de los demás (opiniones, ideología, principios...) y a la igualdad de oportunidades, no sólo se teorizan sino que forman parte de la praxis diaria del alumno/a y del equipo de profesores/as.

Por todo lo expuesto en este epígrafe, se entiende que la presente propuesta respeta las directrices del artículo 12 del R.D. 1393/2007.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE CON LA MATERIA DE OPTATIVIDAD.		Relación con las competencias de grado
E U E	Adquisición de conocimientos socioeconómicos básicos del entorno europeo en el que se va a desenvolver la actividad profesional del estudiante y de las empresas en las que puede desarrollarla.	CG 1 a 12 CE 1,5,9,11, 16
E U E	Reforzamiento de conocimientos técnicos básicos adquiridos en los módulos básicos, especialmente en los relativos a teoría económica, estadística y política económica	CG 1 a 12 CE 1,2,3,5,6,9,11
E U E	Adquisición de competencias transferibles directamente a la vida laboral especialmente en el ámbito de las políticas europeas de apoyo a la Investigación, Desarrollo e Innovación.	CG 1 a 12 CE 1,5,9,11, 16
A G	Interpretar y definir el empleo y la empresa como realidades sociales atravesadas por la dimensión de género.	CG 1, 2, 4, 5, 6 CE 13, 16

A G	Analizar y explicar los procesos de desigualdad que la división social de género (re)produce en el contexto de la empresa.	CG 1, 2, 4, 5, 6 CE 13, 16
A G	Construir y utilizar herramientas de diagnóstico, planificación, intervención y/o evaluación en la gestión de hombres y mujeres en la empresa desde una perspectiva de equidad de género.	CG 1, 2, 4, 5, 6 CE 13, 16
I N F	Capacidad para la utilización de las hojas de cálculo para el tratamiento de los problemas económicos, empresariales y financieros.	CG 1, 2, 3, 5, 11 CE 3, 6, 9
I N F	Capacidad para desarrollar aplicaciones informáticas personalizadas de gestión financiera y contable.	CG 1, 2, 3, 5, 11 CE 3, 6, 9
C I	Capacidad para elaborar las cuentas anuales según la normativa internacional e interpretar la información para la toma de decisiones.	CG 3, 4, 6, 12 CE 8, 9, 10, 11
C I	Capacidad para interpretar las cifras calculadas según las distintas alternativas, realizar ajustes en función del objetivo del análisis e identificar criterios que permiten imprimir mayor relevancia a la información.	CG 1, 3, 5, 12 CE 8, 9, 11
C I	Conocer los organismos internaciones que regulan la normativa contable, fundamentalmente el IASB que establece la normativa que deben aplicar las empresas europeas que cotizan en mercados financieros.	CG 1, 3, 6, 12 CE 8, 9, 11
F I E	Conocer el entorno financiero internacional y los riesgos que conlleva.	CG 1 a 12 CE 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15
F I E	Conocer los principales medios de financiación del comercio internacional.	CG 1 a 12 CE 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15
C P G	Capacidad para planificar, realizar y supervisar los procesos de inversión, financiación y explotación de la empresa. Empleo de los instrumentos contables adecuados para la presentación de la información prospectiva correspondiente.	CG 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 11 CE 1, 3, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 14
C P G	Capacidad para la elaboración, articulación y seguimiento de los planes, programas y presupuestos de las empresas, por áreas funcionales y en documentos de síntesis previsionales, así como el control y seguimiento ulterior de las actividades realizadas, evidenciando las desviaciones producidas, sus causas y los mecanismos para su corrección.	CG 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 CE 1, 3, 6, 7, 8, 10, 11, 14, 16
M Y A D	Conocimiento y capacidad de aplicación de los métodos comúnmente utilizados por los profesionales financieros en el uso de los derivados en la gestión de carteras.	CG 1, 3, 4, 5, 11 CE 6, 9, 11
M Y	Capacidad de comprensión y análisis de los llamados productos	CG 1, 2, 3, 5, 11

A D	estructurados de renta variable (bonos bolsa) de gran difusión en la banca minorista.	CE 6, 9, 11
I T A	Conocer y comprender las herramientas cuantitativas básicas para la gestión de seguros.	CG 1, 3, 5 CE 14, 15
V A E	Capacidad para valorar empresas y partes de empresas, estimar los flujos libres de caja, el horizonte temporal y modelos valorativos a emplear, considerando las características de la empresa, el riesgo del negocio y las perspectivas del sector de actividad en el que desarrolle la empresa su actividad	CG 1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11 CE 1, 3, 7, 10, 11, 12, 14
V A E	Capacidad para evaluar las condiciones generales y particulares en las que se lleva a cabo un proceso de adquisición, fusión o escisión de empresas, así como sus consecuencias financieras y su registro en contabilidad	CG 2, 3, 4, 5, 6, 7, 11 CE 1, 3, 6, 7, 8, 10, 11, 14
P F	Conocer el aparato analítico necesario para anticipar las situaciones de carácter fiscal a las que se enfrente tanto el individuo como la empresa.	CG 1 a 12 CE 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7,8,9,10,11,14
P F	Conocer las situaciones fiscales en las que se va a encontrar una empresa que comercie fuera de España. Conocer y analizar las normas y los problemas relacionados con la fiscalidad internacional.	CG 1 a 12 CE 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7,8,9,10,11,14
P M A	Conocer y comprender la responsabilidad medioambiental en la empresa	GC 1,2,3,4,5,6,7,8 CE 12
P M A	Conocer los instrumentos y políticas de gestión medioambiental en la empresa.	GC 1,2,3,4,5,6,7,8 CE 12
P M A	Conocer la gestión de producto y de marketing verdes	GC 1,2,3,4,5,6,7,8 CE 12
G C Y R S	Conocer los órganos de gobierno de una empresa y los códigos de buen gobierno	CG 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11 CE 10,11, 16
G C Y R S	Conocer el papel que juega la ética empresarial en los equipos directivos y los consejos de administración	CG 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11 CE 10, 16
G C Y R S	Conocer las medidas de transparencia y los mecanismos de control de las empresas en términos de responsabilidad social corporativa	CG 1,2,3,5,6,7,8,9,10,11 CE 10,11
E F	Conocer las peculiaridades de las empresas familiares y su impacto sobre la dirección de la empresa	CG 1,3,4,5,6,7,8,9,10,11 CE 10

E F	Conocer la legislación que afecta a la empresas familiares	CG 1,3,4,5,6,7,8,9,10,11 CE 10,11
E F	Adquirir las habilidades necesarias para determinar el momento más oportuno así como el proceso familiar y empresarial más apropiados para poner en marcha los diversos órganos de gobierno, políticas y normas de funcionamiento interno de la familia y de la empresa	CG 1,3,4,5,6,7,8,9,10,11 CE 10
D T Y S S	Conocer la regulación esencial de las relaciones laborales individuales y el esquema específico de fuentes del que dimana dicha regulación.	CG 1 a 11 CE 10, 11,13, 16
D T Y S S	Conocer la regulación esencial del sistema de Seguridad Social (en especial su financiación) y los aspectos básicos de sus diversas prestaciones.	CG 1 a 11 CE 10,11, 13
E V	Conocimiento del entorno económico, los sectores productivos y el funcionamiento de las instituciones de la Comunidad Valenciana.	CG 1 a 12 CE 1 a 6, 15, 16
E V	Conocer la actividad de las tres administraciones con responsabilidades económicas sobre la realidad económica valenciana: la Generalitat, el Gobierno de España y la Unión Europea.	CG 1 a 12 CE 1 a 6, 15, 16

5.2 PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS/LAS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA.

La internacionalización y la movilidad forman parte del Plan Estratégico de la Universitat de València que declara como objetivo *“Conseguir la internacionalización de la Universitat de València en todos los ámbitos, potenciando el intercambio y la movilidad y participando especialmente en la construcción de los espacios de educación superior e investigación europeo e iberoamericano”*.

De hecho, la Universitat de València participa activamente en todos los programas de intercambio existentes y es la segunda universidad de la Unión Europea en recepción de estudiantes y la cuarta en envío. Tiene una larga experiencia en movilidad y dispone de una estructura organizativa adecuada. Esta estructura consta de una sede central, la Oficina de Relaciones Internacionales, ubicada en el Rectorado de la Universitat de València y dirigida por el Vicerrector de Relaciones Internacionales y Comunicación y de las Oficinas Internacionales ubicadas en los distintos centros y/o campus. En el caso de la Facultat d'Economia, la Oficina Internacional está dirigida/presidida/formada por el/la Vicedecano/a de Relaciones Internacionales y Coordinador/a de Centro, así como por uno o dos coordinadores/as por titulación, según el número de estudiantes: Económicas, Administración y Dirección de Empresas, Turismo, Ciencias Empresariales, ITM, ADE-Derecho y Doble Titulación (GEDE, GEE), cuyas tareas se detallarán más adelante. La Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultat d'Economia, junto con la Oficina de Rectorado, realiza acciones diferenciadas para los/las estudiantes salientes (que se trasladan a otras universidades) y los/las estudiantes entrantes (los que, provenientes de otras universidades, acuden a la Universitat de València):

- **Estudiantes salientes:** existen diferentes acciones de apoyo y orientación que comienzan a finales del primer trimestre del curso, con la organización de la “**Semana Internacional**”, cuya finalidad es, por un lado, dar a conocer los distintos destinos, mediante el montaje de stands informativos, organización de charlas y audiovisuales, encuentros con estudiantes Erasmus de los países receptores, etc. y, por otro, explicar cómo solicitar las ayudas de movilidad. La Semana Internacional suele ser el primer contacto que el futuro estudiante Erasmus tiene con el/la coordinador/a de la titulación y con el destino. También existe una página web sobre Relaciones Internacionales, tanto la general (www.uv.es/relint) como la específica de la facultad (<http://217.13.81.22/xip/webs/relint/portada.asp>). A principio del curso académico se abre el plazo de solicitud de ayudas de movilidad y, concluido el mismo, se realizan pruebas de idiomas a los aspirantes. Los/las coordinadores/as de titulación son los encargados de asignar los destinos a los/las estudiantes seleccionados, así como de informar a los mismos del proceso a seguir. Una vez confirmados los destinos, se comunican a la Oficina Internacional de Rectorado, la cual envía por escrito a los/las estudiantes seleccionados la información necesaria sobre el proceso a seguir, antes, durante y después de su estancia y los documentos a rellenar (Contrato de Estudios, Certificado de Llegada y Certificado de Estancia, entre otros). Así mismo, los/las estudiantes disponen de un foro en la plataforma de movilidad donde puede realizar las consultas necesarias.
- **Estudiantes entrantes:** la primera acción que se realiza consiste en enviar información pormenorizada de la Universitat de València a las universidades con las que existe acuerdo de movilidad para que la transmita a sus estudiantes. Una vez incorporados a La Universitat de València, se les entrega material informativo y se les explican los pasos que deben realizar a partir de ese momento. A finales del mes de septiembre se organizan unas jornadas de bienvenida en las que se les proporcionan datos prácticos sobre la ciudad, la universidad y sus estudios, y se les presenta a el/la coordinador/a académico de cada titulación y a quienes serán sus tutores/as. Además, alrededor de 50 becarios/as de colaboración actúan durante todo el curso como apoyo local de los/las estudiantes entrantes en cuestiones prácticas como la búsqueda de alojamiento o la cumplimentación de los impresos de matrícula. Adicionalmente la Facultat d’Economia, dado el número de estudiantes que recibe, tiene instituido un sistema de mentores –alumnos/as de la Universitat de València antiguos Erasmus- que apoyan la tarea de los/las becarios/as. A lo largo de todo el curso se realizan diferentes acciones socioculturales, tanto desde Rectorado como desde la Facultat, tales como excursiones guiadas por profesores/as universitarios/as, visitas a museos e instituciones, etc.

Todos los programas de movilidad se acogen al **sistema de transferencia de créditos europeo** (ECTS), por lo que existe un compromiso de reconocimiento de los créditos realizados en la universidad de destino y su incorporación en el expediente del/la estudiante. Este sistema se regula mediante un acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Universidad, que resumidamente especifica lo siguiente:

- La Universitat de València reconocerá automáticamente los estudios cursados en el marco de un programa de intercambio y aquellos que estén incluidos en el contrato de estudios como estudios cursados en la Universitat de València en la titulación correspondiente.
- El número total de créditos equiparables para una estancia anual realizados en la Universidad de destino no podrá ser inferior a un 70% ni superior a un 110% de los créditos de un curso completo de la titulación. Para estancias inferiores al año se aplicará una reducción proporcional a la duración de la estancia.

- La Comisión Permanente de Intercambio de Estudiantes desarrollará y actualizará periódicamente las directrices de equivalencias para la aplicación de estas por parte de las Comisiones de Intercambio de Estudiantes de Centro.
- Los/las estudiantes de intercambio de la Universitat de València deben formalizar el contrato de estudios o su equivalente, según las convocatorias de los programas de intercambio, como condición para formalizar la matrícula en la Universitat de València. Este documento debe estar firmado por:
 - a) El/la coordinador/a del centro o el/la coordinador/a de titulación y el/la estudiante, en el caso de estudiantes de diplomatura o licenciatura.
 - b) El/la responsable del programa de tercer ciclo, el/la coordinador/a del centro y el/la estudiante, en el caso de estudiantes de tercer ciclo.
- El contrato de estudios o su equivalente contendrá en el momento de formalizar la matrícula en la Universitat de València por lo menos:
 - a) Los datos básicos del intercambio.
 - b) Las materias y créditos de que se matricula el/la estudiante en la Universitat de València.
 - c) La propuesta de materias o créditos que cursará en la universidad de destino y su equivalencia con las anteriores.

El contrato de estudios debe ser completado antes de la salida de el/la estudiante y se podrá modificar, si es preciso, hasta los 45 días después del comienzo de las actividades académicas en el destino. Las modificaciones las debe autorizar tanto el/la coordinador/a de departamento, o equivalente, en el destino, como los representantes de la Universitat de València.

Se considera que la movilidad de estudiantes resulta una actividad que contribuye, en un entorno global como el actual, a la consecución de los objetivos del título, en concreto, a la adquisición de conocimientos y capacidades de cada ámbito profesional y con mentalidad abierta para adaptarse a los nuevos escenarios que su devenir profesional le pueda demandar.

Para llevar a cabo estos programas, los/las estudiantes de nuestra institución pueden beneficiarse de las **becas y ayudas** relacionadas en el cuadro 5.1.

CUADRO 5.1. BECAS DE MOVILIDAD

TIPO DE MOVILIDAD	TIPO DE BECAS	ORIGEN FINANCIACIÓN
Estado Español	SENECA	Ministerio de Educación
Unión Europea	Erasmus	Unión Europea
Unión Europea	Ayudas de movilidad	Ministerio de Educación
Unión Europea	Ayudas de movilidad	Conselleria d'Educació
Unión Europea	Ayudas de movilidad	Universitat de València
Unión Europea	Ayudas de movilidad	Ayuntamiento de Villena
Unión Europea	Ayudas de movilidad	Ayuntamiento de Jumilla
Unión Europea	Ayudas de movilidad	Ayuntamiento de Crevillente

Unión Europea	Ayudas de movilidad	Ayuntamiento de Benidorm
Unión Europea	Ayudas de movilidad	Ayuntamiento de Denia
Unión Europea	Cheque UNIVEX	Ayuntamiento de Valencia
Unión Europea	Becas Fernando Alonso	Universia
Unión Europea	Becas Erasmus-BBK	BBK
Unión Europea	Becas Internacionales Bancaja Erasmus	Bancaja
Unión Europea	Ayuda a estudiantes Erasmus de Medicina	Colegio Oficial de Médicos
Latinoamérica	Ayudas de Movilidad	Universitat de València
Latinoamérica	Becas Santander-CRUE	Banco de Santander
Latinoamérica	Becas Universia-Fernando Alonso	Universia
Latinoamérica	Cheques Univex	Ayuntamiento de Valencia
Latinoamérica	Becas Internacionales Bancaja	Bancaja
Resto del mundo	Ayudas de Movilidad	Universitat de València
Resto del mundo	Becas Universia-Fernando Alonso	Universia
Resto del mundo	Cheques Univex	Ayuntamiento de Valencia
Resto del mundo	Becas Internacionales Bancaja	Bancaja

Fuente: Elaboración propia.

Después de haberse aprobado el contrato de estudios y con las correcciones, si las hubiera, adecuadamente autorizadas, el/la coordinador/a de titulación o, en su caso, el/la responsable del programa de tercer ciclo, lo remitirá a los servicios correspondientes para adecuar los datos de matrícula de el/la estudiante.

La elaboración y los procedimientos para completar las actas de los/las estudiantes de programas de intercambio se atenderán a lo que dispone la *Normativa de matrícula* y la *Normativa de actas* y calificaciones de la Universitat de València.

La Comisión Permanente de Intercambio creará y actualizará periódicamente una mesa de equivalencias de calificaciones válida para las diversas destinaciones, tipo de actividad académica (teórica o práctica), áreas u otras condiciones que se consideren necesarias.

La equiparación se puede realizar asignatura por asignatura, por bloques de asignaturas o créditos que tengan la misma carga docente, o por un procedimiento mixto. Los responsables de la equiparación, los/las coordinadores/as y los/las responsables de tercer ciclo velarán porque las equiparaciones se ajusten a los planes de estudio de la Universitat de València en todas sus condiciones y tipo de asignaturas.

La Universitat de València participa en todos los programas de movilidad existentes, para los que establece convocatorias anuales:

- a) Estado español: Programa SICUE
- b) Unión Europea: Programa Erasmus y otras acciones dentro del Programa de Aprendizaje Permanente (LLP)
- c) Latinoamérica: Programa ANUIES y otros programas de movilidad internacional

- d) Estados Unidos, Canadá, Australia, China, Japón: Programas de movilidad internacional

Para llevar a cabo estos programas, se gestionan las **becas** relacionadas en el Cuadro 5.1.

La Universitat de València mantiene una fuerte posición de liderazgo a nivel europeo en los programas de movilidad; según los datos que refleja el cuadro 5.2 existe una tendencia creciente, en especial en lo que se refiere a los/las estudiantes que deciden estudiar en nuestra institución.

Los/las estudiantes que han participado en la Universitat de València en estas convocatorias de movilidad desde el curso 2004/2005 están reflejados en la cuadro 5.2, que muestra una tendencia al aumento de los/las estudiantes, sobre todo en la recepción.

CUADRO 5.2 MOVILIDAD DE ESTUDIANTES EN LA UNIVERSITAT DE VALENCIA

Tipo de Estudiantes	2004/2005	2005/2006	2006/2007
Estudiantes entrantes	1.583	1.651	1.914
Estudiantes salientes	1.151	1.274	1.285
Total	2.734	2.925	3.199

Fuente: Dades Estadístiques Curs 06/07- Servei d'Estudiants (p. 74)

La Facultat d'Economia mantiene en la actualidad un gran número de convenios de intercambio vinculados con las titulaciones que actualmente imparte. Dado que en la presente memoria se propone un grado nuevo en Finanzas y Contabilidad, no existe información sobre convenios relativos al mismo, pero dada su relación con las titulaciones de Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, Diplomatura en Ciencias Empresariales, Graduado Europeo en Dirección de Empresas y Licenciado en Ciencias Actuariales, en el cuadro adjunto se resumen los convenios vigentes por titulación; su amplitud y número que constituyen, sin duda, una buena base de partida para la articulación y firma de nuevos convenios de intercambio específicos para los futuros estudiantes del grado que se proponen. Es objetivo de la Facultat d'Economía seguir trabajando para la firma de nuevos acuerdos de movilidad.

En concreto, en este momento existen 190 convenios de intercambio, que dan lugar a una movilidad potencial de 525 estudiantes de intercambio Erasmus cada curso académico.

CUADRO 5.3 CONVENIOS DE INTERCAMBIO VIGENTES EN EL CENTRO.

TÍTULO	Nº CONVENIOS	PLAZAS	EST/MES
Lic. En Administración y Dirección de Empresas	65	181	1.587
Graduado Europeo en Dirección de Empresas	3	41	398
Diplomatura en Ciencias Empresariales	35	89	734
Lic. Investigación y Técnicas de Mercado.	18	27	241

Lic. En Ciencias Actuariales y Financieras	5	10	82
TITULACIONES VINCULADAS CON FINANZAS Y CONTABILIDAD	126	348	3.042
Lic. En Economía	41	102	909
Graduado Europeo en Economía	1	15	135
Diplomatura en Turismo	22	60	458
TOTAL CONJUNTO TITULACIONES	190	525	4.544

Fuente: elaboración propia.

Es importante resaltar, como ya se ha indicado en el apartado 2 de esta memoria, que la Facultat d'Economia desde hace más de veinte años viene realizando un continuado y sostenido esfuerzo para facilitar la movilidad de sus estudiantes y en estos últimos cursos todos aquellos de sus estudiantes que desean estudiar en otra universidad disponen de plazas para poder hacerlo.

En relación con las ayudas a la movilidad, hasta la fecha, la asignación por parte del coordinador de intercambio de una plaza Erasmus lleva implícita la asignación automática de una ayuda económica. Actualmente, entre la aportación de la Comisión Europea, la del Ministerio de Educación y la de la Universitat de València se alcanza un mínimo de 400 euros mensuales. Adicionalmente, un estudiante puede optar a otro tipo de becas competitivas como las de la Generalitat Valenciana, Ayuntamientos, Bancaja, etc.

El cuadro 5.4 relaciona las universidades con las que existen convenios en vigor en las distintas titulaciones, así como el número de meses y de plazas existente en cada convenio. En algunos casos, una determinada institución recibe estudiantes de distintas titulaciones impartidas en el centro. De hecho existe un claro desequilibrio histórico tanto a nivel de Universidad como de la Facultat entre los estudiantes recibidos y enviados. En el presente curso académico 2009-10, en la Facultat d'Economia se han recibido 485 estudiantes del programa de movilidad Erasmus y 25 del Programa internacional de movilidad, pero solo se han enviado 292 estudiantes Erasmus y 13 del Programa internacional.

CUADRO 5.4. CONVENIOS DE INTERCAMBIO EN VIGOR DE LA FACULTAT D'ECONOMÍA

1. LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD DESTINO	MESES	PLAZAS
A KUFSTEIN01	Fachhochschulverein Inntal	10	2
A LINZ01	Johannes-Kepler-Universität Linz	9	2
A WIEN05	Wirtschaftsuniversität Wien	9	2
B DIEPENB01	Universiteit Hasselt	9	2
B LEUVEN01	Katholieke Universiteit Leuven	10	3
CH BERN01	Universität Bern	10	2
D AACHEN02	Fachhochschule Aachen	10	1

D BERLIN14	Fachhochschule Berlin	9	2
D GOTTING01	Georg-August-Universität Göttingen	9	1
D HAMBURG06	Hamburg University of Applied Sciences	10	2
D HEILBRO01	Fachhochschule Heilbronn	5	2
D KARLSRU01	Akademisches Auslandsamt der Universität Karlsruhe	10	3
D KASSEL01	Universität Gesamthochschule Kassel	9	5
D MAINZ08	Fachhochschule Mainz	10	3
D MANHEI01	Universität Manhein	9	3
D OESTRIC01	European Business School, I.U., Reichartshausen	9	2
D SAARBRU01	Universität des Saarlandes	9	3
DK ARHUS01	Aarhus Universitet	9	2
DK KOBENHA05	Copenhagen Business School	9	2
F DIJON11	Groupe ESC Dijon Bourgogne	9	8
F GRENOBL21	ESC Grenoble ESCGQ	9	2
F LYON03	Université de Jean Moulin Lyon III	9	5
F LYON23	Ecole Supérieure de Commerce de Lyon	9	4
F MARSEIL16	Euromed-Marseille Ecole de Management	10	6
F MONTPEL01	Université de Montpellier I	10	4
F MONTPEL13	École Supérieure de Commerce de Montpellier	10	4
F NANCY02	Université de Nancy II	9	3
F PARIS002	Université Panthéon-Assas Paris II	5	2
F PARIS012	Université de Paris Val de Marne Paris XII	9	2
F PARIS213	École supérieure de Commerce Extérieur	5	4
F RENNES01	Université de Rennes I	10	2
F ROUEN09	École Supérieure de Commerce de Rouen	9	3
F TROYES07	École Supérieure de Commerce de Troyes	9	2
G ATHINE04	Ikonomiko Panepistimio Athinon	10	1
HU GYOR01	Szechenyi Istvan College	9	2
I BOLOGNA01	Università di Bologna	6	2
I CAGLIARI01	Università degli Studi di Cagliari	9	2
I FOGGIA03	Università degli Studi di Foggia	9	2
I PAVIA01	Università degli Studi di Pavia	9	2
I PISA01	Università degli Studi di Pisa	6	2
I ROMA02	Università degli Studi di Roma "Tor Vergata"	9	2
I SASSARI01	Università degli Studi di Sassari	9	1
I SIENA01	Università degli Studi di Siena	10	2

IRL DUBLIN02	University College Dublin	9	5
IRL DUBLIN04	Dublin City University	10	2
IRL GALWAY01	National University of Ireland, Galway	9	3
LT VILNIUS19	Universitas de Vilnius	5	2
LVRIGA32	Informācijas Sistemu Augstkola	9	2
P COIMBRA01	Universidade de Coimbra	9	1
PL KRAKOW02	Akademia Gorniczo-Hutnicza	9	1
PL KRAKOW04	Cracow University of Economics	5	2
PL POZNAN 03	Poznan University of Economics	10	2
PL WARSZAW01	University of Warsaw	10	2
S LINKOPI01	Linköpings Universitet	9	6
S LULEA01	Lulea University of Technology	9	4
S VAXJO01	Växjö Universitet	5	1
SF HAMEENL09	Hame Politechnic	10	2
SF HELSINK40	Haaga-Helia University of Applied Sciences	9	2
UK EXETER01	University of Exeter	9	4
UK HATFIEL01	University of Hertfordshire	9	4
UK LONDON062	University of Westminster	10	3
UK LONDON0134	European Business School, London	5	6
UK LOUGHBO01	Loughborough University	9	2
UK NOTTING01	University of Nottingham	9	7
UK NOTTING02	Nottingham Trent University	9	5

2. LICENCIATURA EN ECONOMÍA

CÓDIGO	UNIVERSIDAD DESTINO	MESES	PLAZAS
A LINZ01	Johannes-Kepler-Universität Linz	9	1
A WIEN01	Universität Wien	9	3
A WIEN05	Wirtschaftsuniversität Wien	9	1
B BRUXEL04	Université Libre de Bruxelles	9	5
B LEUVEN01	Katholieke Universiteit Leuven	10	2
B LIEGE01	Université de Liège	9	1
D BERLIN02	Universität Berlin	9	3
D ERLANGE01	Friedrich-Alexander-Universität Erlangen-Nürnberg	10	4
D GOTTING01	Georg-August-Universität Göttingen	9	1
D KASSEL01	Universität Gesamthochschule Kassel	9	2
D MAINZ01	Johannes-Gutenberg-Universität Mainz	9	3

D PADERBO01	Universität Paderborn	10	3
DK ARHUS01	Aarhus Universitet	11	2
F LEHAVR11	Université du Havre	10	2
F LILLE01	Université des Sciences et Technologies de Lille	9	2
F LILLE11	Université Catholique de Lille	9	2
F MARSEIL03	Université Paul Cezanne	10	2
F NANCY02	Université de Nancy II	9	2
F PARIS011	Université de Paris-Sud XI	9	1
F POITIER01	Université de Poitiers	9	3
F TOULOUS01	Université des Sciences Sociales Toulouse I	9	4
I BRESCIA01	Università degli Studi di Brescia	10	2
I COSENZA01	Università degli Studi della Calabria	6	2
I PADOVA01	Università degli Studi di Padova "Il Bo"	6	5
I PAVIA01	Università degli Studi di Pavia	9	2
I ROMA01	Università degli Studi di Roma "La Sapienza"	9	4
I ROMA16	Università degli Studi di Roma Tre	6	3
I SASSARI01	Università degli Studi di Sassari	9	1
I SIENA01	Università degli Studi di Siena	9	2
I TORINO01	Università degli Studi di Torino	9	4
I VERONA01	Università degli Studi di Verona	9	4
N BERGEN01	University of Bergen	10	2
NL GRONING01	Rijksuniversiteit Groningen	9	3
P COIMBRA01	Universidade de Coimbra	9	1
PL GDANSK01	Uniwersytet Gdanski	10	3
PL KRAKOW04	Cracow University of Economics	5	2
PL WARSZAW01	University of Warsaw	10	2
S LINKOPI01	Linköpings Universitet	10	3
S VAXJO01	Växjö Universitet	5	1
UK BRISTOL01	University of Bristol	10	4
UK EXETER01	University of Exeter	9	3

3. DIPLOMATURA EN CIENCIAS EMPRESARIALES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD DESTINO	MESES	PLAZAS
A GRAZ01	Universitat-Graz	9	2
D DORTMUN04	Intern. School of Management (ISM)	10	1
D EMDEN01	Fachhochschule Oldenburg/Ostfriesland Wilhelmshaven	5	2

D FRANKFU04	Fachhochschule Frankfurt am Main	5	4
D GIESSEN01	Justus-Liebig-Universität Giessen	5	2
D ZWICKAU01	Westsächsische Hochschule Zwickau	7	5
DK KOBENHA32	Niels Brock Copenhagen Business College	10	1
F DIJON 11	Groupe ESC Dijon Bourgogne	10	4
F LEHAVR11	Université du Havre	10	4
F LYON01	Université Claude Bernard Lyon I	5	5
F PARIS213	École Supérieure du Commerce Extérieur	5	4
F TOLOUS23	Groupe École Supérieure de Commerce de Toulouse	10	2
HU GYOR01	Szechenyi Istvan College	9	1
I BRESCIA01	Università degli Studi di Brescia	10	2
I CATANIA01	Università degli Studi di Catania	9	2
I MODENA01	Università di Modena e Reggio Emilia	9	2
I PISA01	Università degli Studi di Pisa	6	2
I SIENA01	Università degli Studi di Siena	9	2
IRL CARLOW01	Institute of Technology Carlow	10	3
IRL DUBLIN33	Institute of Technology Blanchardstown	10	2
LV RIGA 29	Riga International School of Econ. and Bus. Ad.	9	1
N MOLDE 01	Molde College	5	1
N OSLO23	Oslo College	10	2
N TRONDHE01	Norges teknisk-naturvitenskapelige universitet (NTNU)	9	2
NL EMMEN01	Hogeschool Drenthe (Centraal Instituut)	10	3
NL LEEUWARD01	Neordelijke Hogeschool Leenwarden (Centraal Institute)	10	8
NL S_GRAVE37	Hogeschool Inholland Alkmaar	5	3
P PORTO05	Instituto Superior Contabilidade e Administracao Porto	9	2
SF KOTKA06	Kyvenlaakso Polytechnic	9	2
SF VANTAA06	Laurea Polytechnic	10	2
SK BRATISL 02	Comenius University in Bratislava	6	3
UK LEICEST01	University of Leicester	10	2
UK LIVERPO02	Liverpool John Moores University	10	2
UK LONDON066	London South Bank University	10	2

4. DIPLOMATURA DE TURISMO

CÓDIGO	UNIVERSIDAD DESTINO	MESES	PLAZAS
D DORTMUN04	International School of Management (ISM) Dortmund	9	2

D EMDEN01	Fachhochschule Oldenburg/Ostfriesland Wilhelmshaven	5	2
D FRANKFU08	Europa-Universität Viadrina Frankfurt (oder)	6	3
D FREIBER01	Freiberg University of Mining and Technology	9	2
D GOTTING01	Georg-August-Universität Göttingen	6	3
D HEILBRO01	Fachhochschule Heilbronn	5	4
F CERGY 07	Université Cergy-Pontoise	9	4
F LEHAVR11	Université du Havre	10	2
F PARIS12	Université de Paris Val-de-Marne Paris XII	6	2
I FOGGIA03	Università degli Studi di Foggia	9	2
I MILANO16	Università degli Studi di Milano-Bicocca	6	2
I MILANO16	Università degli Studi di Milano-Bicocca	9	3
I PISA01	Università degli Studi di Pisa	6	2
I SIENA01	Università degli Studi di Siena	10	2
I TRIESTE01	Università degli Studi di Trieste	10	5
LV RIGA01	University of Latvia	5	2
N SOGNDAL01	Hogskulen I sogn of Fjordane	9	2
NL EMMEN01	Hogeschool Drenthe	10	3
SF HELSINK40	Haaga-Helia University of Applied Sciences	9	3
SF ROVANIE01	University of Lapland	9	2
SF VANTAA06	Laurea Polytechnic	6	6
UK HATFIEL01	University of Hertfordshire	5	2

5. LICENCIATURA EN CIENCIAS ACTUARIALES Y FINANCIERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD DESTINO	MESES	PLAZAS
B LIEGE	Université de Liège	9	2
I MILANO03	Università Cattolica del Sacro Cuore di Milano	6	2
I ROMA01	Università degli Studi di Roma "La Sapienza"	6	2
I TRIESTE01	Università degli Studi di Trieste	10	2
SK KOSICE03	Technical University of Kosice	10	2

6. LICENCIATURA EN INVESTIGACIÓN Y TÉCNICAS DE MERCADO

CÓDIGO	UNIVERSIDAD DESTINO	MESES	PLAZAS
A WIEN05	Wirtschaftsuniversität Wien	9	2
B DIEPENB01	Universiteit Hasselt	9	1
CH BERN01	Universität Bern	9	1

D DORTMUN04	Int. School of Management (ISM)	10	1
D FRANKFUR04	Fachhochschule Frankfurt am Main	9	1
D MAINZ08	Fachhochschule Mainz	10	1
DK KOBENHA32	Niels Brock Copenhagen Business College	10	1
F DIJON 01	Université de Bourgogne	9	2
F ROUEN09	Ecole Supérieure de Commerce de Rouen	9	2
I MODENA 01	Università di Modena e Reggio Emilia	9	4
LV RIGA 29	Riga International School of Economics and Business	9	1
IRLCARLOW01	Institute of technology Carlow	10	1
NL EMMEN01	Hogeschool Drenthe (Central Institut)	10	2
NL S_GRAVE37	Hogeschool Inholland Alkmaar	5	2
PL KRAKOW02	Akamemia Gorniczo-Hutnicza	9	1
PL RZESZOW02	The University of Rzeszow	9	1
SF HELSINK40	Haaga-Helia University of Applied Sciences	9	2
UK LOUGHBO01	Loughborough University	9	1

7. GRADUADO EUROPEO EN ECONOMÍA

CÓDIGO	UNIVERSIDAD DESTINO	MESES	PLAZAS
F NANTES01	Université de Nantes	9	15

8. GRADUADO EUROPEO EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD DESTINO	MESES	PLAZAS
D BREMEN04	Hochschule Bremen	9	12
F MARSEIL16	Euromed-Marseille Ecole de Management	10	25
	University of North Carolina at Wilmington	10	4

5.3 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS MÓDULOS Y MATERIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE QUE CONSTA EL PLAN DE ESTUDIOS.

5.3.1. DESCRIPCIÓN DETALLADAS DE LOS MÓDULOS, MATERIAS Y ASIGNATURAS.

La tabla 5.5 muestra la estructura de módulos del plan de estudios resultado de los planteamientos establecidos en el apartado 5.1, con sus correspondientes materias y asignaturas.

TABLA 5.5. MÓDULOS, MATERIAS Y ASIGNATURAS

Módulos, materias, asignaturas					
MÓDULOS	CTOS	MATERIAS	CTOS	ASIGNATURAS	CTOS
FORMACIÓN BÁSICA	60	ECONOMIA	12	Principios de Economía (microeconomía)	6
				Principios de Economía (macroeconomía)	6
		EMPRESA	12	Fundamentos de Dirección de empresas	6
				Contabilidad Financiera I	6
		HISTORIA	6	Historia económica	6
		DERECHO	6	Derecho Mercantil	6
		MATEMÁTICAS	12	Matemáticas I	6
				Matemáticas II	6
		ESTADÍSTICA I	6	Estadística I	6
COMUNICACIÓN	6	Incorporación a la Universidad	6		
FORMACIÓN GENERAL ECONOMICO-EMPRESARIAL	28,5	ORGANIZACIÓN EMPRESAS	6	Dirección General y Estratégica de la empresa	6
		ENTORNO ECONÓMICO	6	Economía Española e Internacional	6
		COMERCIALIZACIÓN	4,5	Marketing Financiero	4,5
		TRIBUTACIÓN	12	Sistema Fiscal Español	6
Fiscalidad de la Empresa	6				
MÉTODOS CUANTITATIVOS	9	ESTADÍSTICA II	4,5	Estadística II	4,5
		ECONOMETRÍA	4,5	Econometría	4,5
FINANZAS	48	MATEMÁTICA FINANCIERA	6	Matemática Financiera	6
		FUNDAMENTOS DE FINANZAS CORPORATIVAS	18	Análisis y valoración de la Financiación de la empresa	6
				Planificación y gestión financiera	6
		MERCADOS Y ACTIVOS FINANCIEROS	12	Mercados y Activos de Renta Fija	6
				Mercados y Activos de Renta variable	6
		BANCA Y SEGUROS	12	Análisis y Gestión Bancaria	6
Riesgo y Seguro	6				
CONTABILIDAD	42	CONTABILIDAD FINANCIERA	9	Contabilidad Financiera II	9
		CONTABILIDAD DE GESTIÓN	9	Contabilidad de gestión	9
		ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE	12	Análisis de Estados Financieros	6
				Contabilidad de grupos de empresas	6
		CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO	6	Contabilidad pública y de entidades sin ánimo de lucro	6
AUDITORÍA	6	Auditoría	6		
OPTATIVIDAD	22,5	OPTATIVIDAD	22,5	OPTATIVAS	22,5
INSERCIÓN PROFESIONAL	30	PRÁCTICAS EXTERNAS	24	Prácticas Externas	24
		MEMORIA FIN DE GRADO	6	Trabajo Fin de Grado	6
TOTAL GRADO	240		240		240

5.3.2 DISTRIBUCIÓN SEMESTRAL DEL PLAN DE ESTUDIOS.

En la tabla 5.6 se presenta la estructura general del Plan de Estudios, detallado, indicando el tipo de materia [Formación Básica (FB), Obligatoria (OB) y Optativas (OP) además de las prácticas Externas (PR) y del Trabajo Fin de Grado (TFG)], y el número de créditos ECTS de cada una, así como la distribución semestral.

TABLA 5.6. DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS POR SEMESTRES

Asignatura	Tipo	ECTS	Asignatura	Tipo	ECTS
PRIMER CURSO					
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
Principios de Economía (Microeconomía)	FB	6	Principios de Economía (Macroeconomía)	FB	6
Matemáticas I	FB	6	Matemáticas II	FB	6
Derecho Mercantil	FB	6	Historia Económica	FB	6
Fundamentos de Dirección de Empresas	FB	6	Contabilidad Financiera I	FB	6
Incorporación a la Universidad	FB	6	Estadística I	FB	6
TOTAL		30	TOTAL		30
SEGUNDO CURSO					
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
Estadística II	OB	4,5	Economía Española e Internacional	OB	6
Contabilidad Financiera II	OB	4,5	Contabilidad Financiera II	OB	4,5
Contabilidad de Gestión	OB	4,5	Contabilidad de Gestión	OB	4,5
Marketing Financiero	OB	4,5	Análisis y Valoración de la Inversión Empresarial	OB	6
Dirección General y Estrategia de la Empresa	OB	6	Econometría	OB	4,5
Matemática Financiera	OB	6	Optativa	OB	4,5
TOTAL		30	TOTAL		30
TERCER CURSO					
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
Contabilidad de Grupos Empresariales	OB	6	Análisis de Estados financiero	OB	6
Financiación de la Empresa	OB	6	Mercados y Activos de Renta Variable	OB	6
Sistema Fiscal Español	OB	6	Fiscalidad de la Empresa	OB	6
Mercados y Activos de Renta Fija	OB	6	Análisis y Gestión Bancaria	OB	6
Contabilidad Pública y de Entidades sin Ánimo de lucro	OB	6	Riesgo y Seguros	OB	6
TOTAL		30	TOTAL		30
CUARTO CURSO					
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
Auditoría	OB	6	Prácticas Externas	OB	24
Planificación y Gestión Financiera	OB	6	Trabajo Fin de Grado	OB	6
Optativas	OP	18			
TOTAL		30	TOTAL		30